



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Los diputados del Grupo Parlamentario Popular que suscriben, al amparo de lo dispuesto en los artículos 63 y 146 del Reglamento de la Cámara, proponen la celebración de las siguientes comparecencias en relación con la tramitación del **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad (12/0142/0026/24776)**

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

- Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, D^a. Nerea Monroy Rosal
- Directora de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, D^a. Beatriz Coto Rodríguez.

EN CONCEPTO DE EXPERTOS E INTERESADOS:

- D^a. María del Pilar Rato Rodríguez, en su calidad de Presidenta de la Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias.
- D. Luis Alberto Suárez Montiel, en su calidad de presidente de la Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

José Manuel Felgueres Abad

María Gloria García Fernández

José Luis Costillas Gutiérrez

Susana Fernández Arias

Palacio de la Junta General, 11 de septiembre de 2026